Pedro Juan Caballero 11 de febrero de 2.021

Señores:

COMERCIAL BLANCA NIEVES de Blanca Nieves Rodríguez Braun

Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 037/2021 de fecha 05 de febrero ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2021 para la **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS AD REFEREMDUM - PLURIANUAL, EJERCICIO FISCAL 2021/2022/2023"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.021/2.022/2.023.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución del Ejecutivo Departamental y Dictamen del Comité de Evaluación.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones

Buenas tardes por este medio Remito Notificacion de Adjudicacion del llamado con ID 388878.-

Unidad Operativa de Contrataciones Amambay <uoc_amambay2018@hotmail.com>

Jue 11/2/2021 15:32

Para: blancarodriguezbraun@hotmail.com <blancarodriguezbraun@hotmail.com>

4 archivos adjuntos (5 MB)

NOTIFICACION BLANCA NIEVES.pdf; RESOLUCION ALMUERZO.pdf; ACTA DEL COMITE.pdf; ANEXOS DEL ACTA DEL COMITE.pdf;

Adjunto:
Notificación. -
Resolución de Adjudicación. -
Acta del Comité. -
Anexos del Acta de Comité. -

Pedro Juan Caballero 11 de febrero de 2.021

Señores:

EMPRENDIMIENTOS MARISOL S.A

Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 037/2021 de fecha 05 de febrero ha sido adjudicada a la Empresa **COMERCIAL BLANCA NIEVES de Blanca Nieves Rodríguez Braun**, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 02/2021 para la **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS AD REFEREMDUM - PLURIANUAL, EJERCICIO FISCAL 2021/2022/2023"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.021/2.022/2.023.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución del Ejecutivo Departamental y Dictamen del Comité de Evaluación

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones

Buenas tardes por este medio Remito Notificacion de Adjudicacion del llamado con ID 388878.-

Unidad Operativa de Contrataciones Amambay <uoc_amambay2018@hotmail.com>

Jue 11/2/2021 15:18

Para: Emprendimientos Marisol S.A <emprendimientosmarisol@hotmail.com>

4 archivos adjuntos (5 MB)

NOTIFICACION EMPRENDIMIENTOS MARISOL.pdf; RESOLUCION ALMUERZO.pdf; ACTA DEL COMITE.pdf; ANEXOS DEL ACTA DEL COMITE.pdf;

Adjunto:
Notificación. -
Resolución de Adjudicación. -
Acta del Comité. -
Anexos del Acta de Comité. -